

DECRETO 1540 DE 2012

(julio 17)

D.O. 48.494, julio 17 de 2012

por el cual se adiciona el Sistema de Nomenclatura, Clasificación y Remuneración de los empleos de la Contraloría General de la República.

Nota: Derogado parcialmente por el Decreto 1012 de 2013.

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Adiciónase el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República de que trata el Decreto 269 de 2000, así:

NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO

GRADO

Contralor Auxiliar

-

Nota, artículo 1º: Suspendido provisionalmente por el Consejo de Estado en Sentencia del 29 de agosto de 2013. Exp. 11001-03-25-000-2012-00491-00(1973-12). Sección 2ª. M. P. Gustavo Gómez.

Artículo 2°. Derogado por el Decreto 1012 de 2013, artículo 21. Fíjase para el empleo de Contralor Auxiliar una remuneración mensual de Dieciocho millones sesenta y un mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$18.061.478), m/cte, distribuida así:

CONCEPTO

VALOR MENSUAL

Asignación Básica

\$5.625.888

Gastos de Representación

\$5.625.888

Prima Técnica

\$3.755.631

Prima de Alta Gestión

\$3.054.071

La prima técnica y de alta gestión de que trata este artículo no constituyen factor salarial para ningún efecto legal.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y adiciona en lo pertinente los Decretos 269 de 2000 y 837 de 2012.

Nota, artículo 3º: Suspendido provisionalmente por el Consejo de Estado en Sentencia del 29 de agosto de 2013. Exp. 11001-03-25-000-2012-00491-00(1973-12). Sección 2ª. M. P.

Gustavo Gómez.

Dado en Bogotá, D. C., a los 17 de julio de 2012.

Publíquese y cúmplase.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Germán Arce Zapata.

La Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Elizabeth Rodríguez Taylor.